

**INFORMACIÓN RELEVANTE
BANCO POPULAR S.A.**

Banco Popular S.A. informa que el día de hoy se emitieron bonos subordinados por un valor total de COP \$50.000 millones, los cuales fueron suscritos por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., con destinación para capital de trabajo, con un plazo de diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión y suscripción y conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010. Lo bonos fueron pagados el día de hoy por el inversionista. El Banco pagará el capital y los intereses de los Bonos en pesos, desde la fecha de emisión y suscripción a una tasa variable atada al IBR en condiciones de mercado. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, los bonos subordinados serán clasificados como parte del patrimonio adicional y computarán para el cálculo del patrimonio técnico del Banco, previa autorización de la Superintendencia Financiera.